



Calificador de esta Plaza:

Presidente Titular: César Sarabia Lorenzo

Presidente Suplente: Alberto de Pablo García

Vocal Titular: Luis Ángel Medel García

Vocal Suplente: David Gonzalo Gonzalez

Vocal Titular: Angel Puente Vallenilla

Vocal Suplente: Benjamín Ceniceros Fernández

Vocal Titular: Rubén Blanco García

Vocal Suplente: Jose Luis Cruz Ramírez

Vocal Titular: David Martínez Benito

Vocal Suplente: Víctor Torres Riaño

Secretario Titular: María Lucía Mendoza Jimenez

Secretario Suplente: Concepción Fernández Anadón

Si cualquiera de los miembros del Tribunal Calificador incurre en alguno de los motivos de abstención recogidos en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, deberá comunicarlo en el plazo de 5 días desde la notificación de la presente Resolución.

El Alcalde

Firmado por Pablo Hermoso de Mendoza González el día 23/02/2023 con un certificado emitido por la AC Representación

Secretario General Municipal Accidental

Firmado por Mercedes López Martínez el día 23/02/2023 con un certificado emitido por la AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016